

12491

12491



MEMORIA DESCRIPTIVA

para un modelo de utilidad por veinte años por "DISPOSITIVO PARA MEDIR LOS PIES" (5º grupo, clase 50), a favor de Don Geoffrey CECIL MARLER, ciudadano británico, residente en London W 1, 17-18 Old Bond Street.

Este invento se refiere a dispositivos para medir los pies, especialmente para uso de personal poco práctico, con objeto de determinar las dimensiones de anchura, longitud total y longitud desde el talón a la articulación ó coyuntura del tenar del pie y co-relacionar estas dimensiones para averiguar el tamaño de calzado más adecuado para el pie que acaba de medirse.

De acuerdo con este invento, el dispositivo para medir el pie, comprende una placa inferior con apoyos para el talón, y una escala para indicar la longitud de un pie desde el talón a los dedos, y un apoyo para la articulación del tenar, ajustable a lo largo de una segunda escala para indicar la longitud de un pie desde el talón a dicha articulación -estas dos escalas están co-relacionadas frente a las medidas de lo que puede llamarse un pie perfecto, caracterizado por la disposición de un elemento ajustable, indicador de la anchura, que lleva una tercera escala para indicar aquella que es graduada en co-relacion con las escalas primera y segunda mencio-



nadas; el citado elemento indicador de la anchura funciona en combinación con una cuarta escala que, cuando el órgano citado está ajustado para indicar la anchura del pie en la tercera escala, indica el tipo del pie que se mide.

El elemento indicador de la anchura, con preferencia, está provisto de un apoyo para ajustarse en el borde exterior del pie.

Convenientemente, la escala indicadora de la anchura, o cada una de ellas, ocupa una superficie inclinada del elemento indicador de la anchura; tal superficie o superficies forman un ángulo agudo con la placa inferior, y están situadas en ángulo recto con el eje longitudinal del dispositivo, y dispuestas de modo tal que puedan leerse por el empleado cuando está sentado frente a la persona a quien sirve y de cara a ella.

En el dibujo adjunto se representa el objeto del invento.

La fig. 1 es una vista en perspectiva del dispositivo.

La fig. 2 es una vista en planta del mismo; y

La fig. 3 es un alzado del aparato visto desde un extremo.

El dispositivo representado está preparado para medir tanto el pie derecho como el izquierdo, aunque pueden construirse dispositivos independientes, para medir un pie con cada uno.

El dispositivo comprende una placa inferior 1 de cualquier forma adecuada, provista, en cada uno de sus extremos, de apoyos, 2, 3 para el talón, para el pie derecho y el izquierdo, respectivamente.

La placa inferior tiene escalas 4, 5 para medir la longitud total desde el talón a la punta del pie derecho y del izquierdo respectivamente; las escalas están preparadas, como se representa, para que puedan leerse por el empleado cuando está sentado delante y de cara a la persona cuyo pie mide.

En una ranura longitudinal 7 situada en el centro de la distancia entre los apoyos 2, 3 para el talón, se monta deslizable



un apoyo 6 para la coyuntura del tenar, con la que puede cooperar. El apoyo 6 está provisto de un indicador 8, ajustable a lo largo de escalas, 9, 10, para los pies izquierdo y derecho respectivamente; estas escalas sirven para indicar la longitud del pie desde el talón hasta la articulación del tenar.

El apoyo 6 de dicha articulación, está formado por una escotadura cóncava 11 para alojar la coyuntura del tenar, y en el centro del borde superior de esta escotadura se dispone un saliente superior 12 para ayudar a encontrar el centro exacto de la coyuntura, y colocar el apoyo mencionado con la cara de ajuste 13 del saliente 12, en ajuste con la estructura ósea del pie al final del primer hueso metatarsiano.

En el borde superior de la escotadura 11 hay otros dos salientes 14, más altos que el saliente 12, uno a cada lado de éste y equidistantes de él, que se colocan en relación con la escotadura mencionada para ponerse frente al punto de articulación entre el hueso de la primera falange y el primer hueso metatarsiano. Las caras de ajuste de los salientes 12 y 14 están verticalmente alineadas con la superficie de coyuntura del tenar cóncava de ajuste de la escotadura 11.

Al medir un pie, cuya articulación del tenar es pequeña y fácil de encontrar, el empleado coloca el saliente 12 frente al punto de articulación, con la coyuntura del tenar ajustada en la escotadura 11.

Si debido a la forma de la articulación del tenar, la situación exacta de ésta es difícil de encontrar, el empleado cuida primeramente de colocar uno u otro de los salientes 14, según que esté midiendo el pie derecho o el izquierdo, al extremo de la coyuntura del tenar.

En una ranura transversal 16, frente al apoyo 6 para el tope de la articulación del tenar, a mitad de distancia entre los topes 2, 3 para el talón, está montado deslizable un elemento 15 indicador de la anchura, provisto de un órgano-tope 17, para apoyo



del borde del pie, perpendicular a dicha ranura, y preparado para entrar en contacto con el borde exterior del pie, frente a la coyuntura del tenar.

85 El elemento indicador de la anchura, puede ser de cualquier forma adecuada pero, como se representa en la figura 1, se dispone con preferencia de sección transversal practicamente en forma de triangulo equilátero o isósceles y lleva dos escalas 19, 20, para utilizarlas al medir el pie derecho y el izquierdo respectivamente, y graduadas con relación a las escalas 4, 5, 9 y 10, de
90 tal modo que, al medir un pie perfectamente proporcionado, la lectura en las tres escalas será numéricamente igual.

Las escalas fijas de graduación 21, 22, situadas en la placa básica y provistas de marcas AAAA, AAA, AA, A, B, etc. se leen en combinación con las escalas 19, 20 e indican al empleado el tipo
95 del pie que está midiendo, es decir, si es ancho en proporción a la longitud, o exageradamente estrecho, etc.

Al usar el dispositivo para medir un pie corriente, éste, por ejemplo el derecho, se soloca sobre la placa básica, con el talón adaptado en el apoyo 2. Se ajusta el tope de la coyuntura del tenar, del modo antes indicado para la misma, y se anota la
100 lectura en la escala 9. Supóngase que la lectura es 7. Se lee la escala A que indica la longitud total desde el talón hasta la punta y, dado que las escalas 4 y 9 están co-relacionadas, la lectura en la escala 4, en el caso de un pie perfecto ha de ser 7, pero
105 generalmente será diferente, por ejemplo $7\frac{1}{2}$. Entonces el empleado ajusta el elemento indicador de anchura 15 para que el órgano 17 de apoyo del borde del pie entre en contacto con dicho borde, y la lectura en la escala 19, frente a la marca AAAA de la escala graduada 21 indica la anchura del pie. Con el elemento 15 ajustado como se ha descrito, el empleado anota la lectura en la escala graduada 21 que está frente al número 7 de la escala 19, y esta lectura, por ejemplo AA, de la escala graduada, indicará el tipo del pie que se está midiendo.
110

NOTA

115 Se declara de novedad y de propia invención el objeto de esta solicitud de modelo de utilidad, con las siguientes

Reivindicaciones

- 120 1.- Dispositivo para medir los pies, que comprende una placa básica con topes para el talón y una escala para indicar la longitud desde el talón a la punta de un pie, y un apoyo para la articulación del tenar, ajustable a lo largo de una segunda escala, para indicar la longitud de un pie desde el talón a la coyuntura del tenar -las dos escalas citadas estando co-relacionadas con respecto a las medidas de lo que puede llamarse un pie perfecto-, caracterizado por la disposición de un elemento ajustable, indicador de la anchura, que lleva una tercera escala para indicar la anchura, graduada en co-relación con las escalas primera y segunda mencionadas; funcionando dicho elemento indicador de la anchura en combinación con una cuarta escala que, cuando dicho elemento está ajustado para indicar la anchura del pie en la tercera
- 125 escala, indica el tipo del pie que se está midiendo.
- 2.- Un dispositivo para medir los pies, según la reivindicación anterior, caracterizado porque el elemento indicador de la anchura está provisto de un apoyo o tope para ajustar el borde exterior del pie.
- 135 3.- Un dispositivo para medir los pies, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque la escala indicadora de la anchura, ó cada una de las dos, está sostenida en una superficie inclinada del elemento indicador de la anchura y dicha superficie, o las dos, forman un ángulo agudo con la placa básica y
- 140 están dispuestas en ángulo recto con el eje longitudinal del dispositivo, y preparadas de modo tal que el empleado pueda leerlas

12491



- 6 -

cuando está sentado frente a la persona a quien está atendiendo,
y de cara a ella.

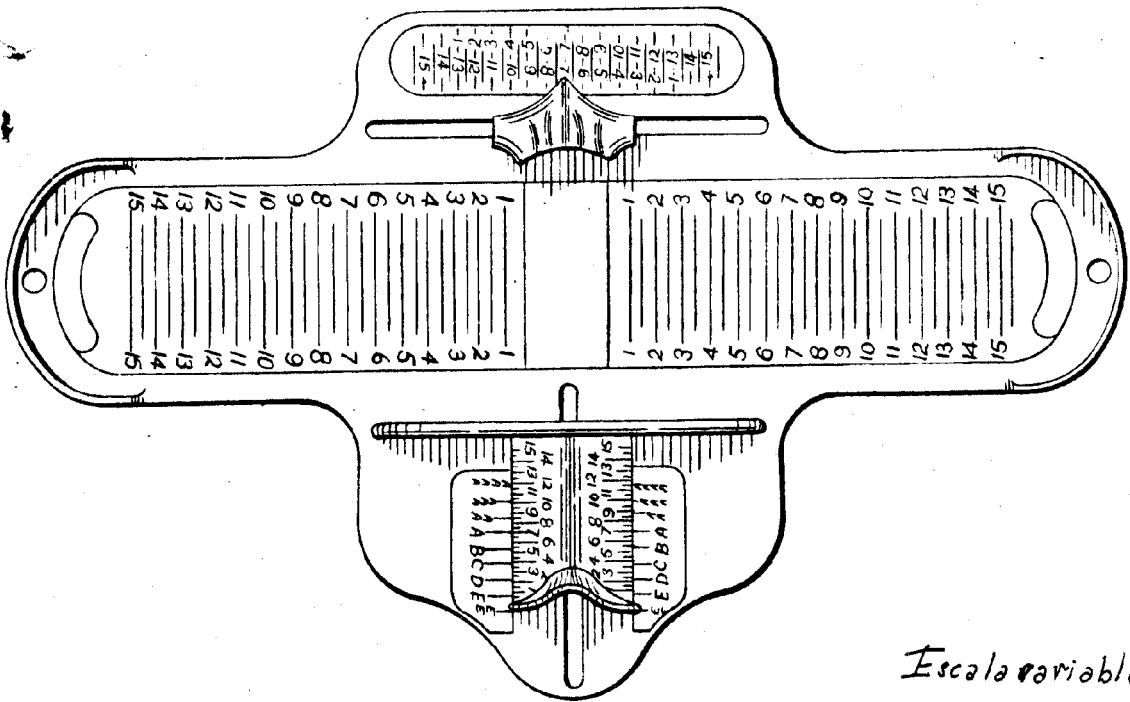
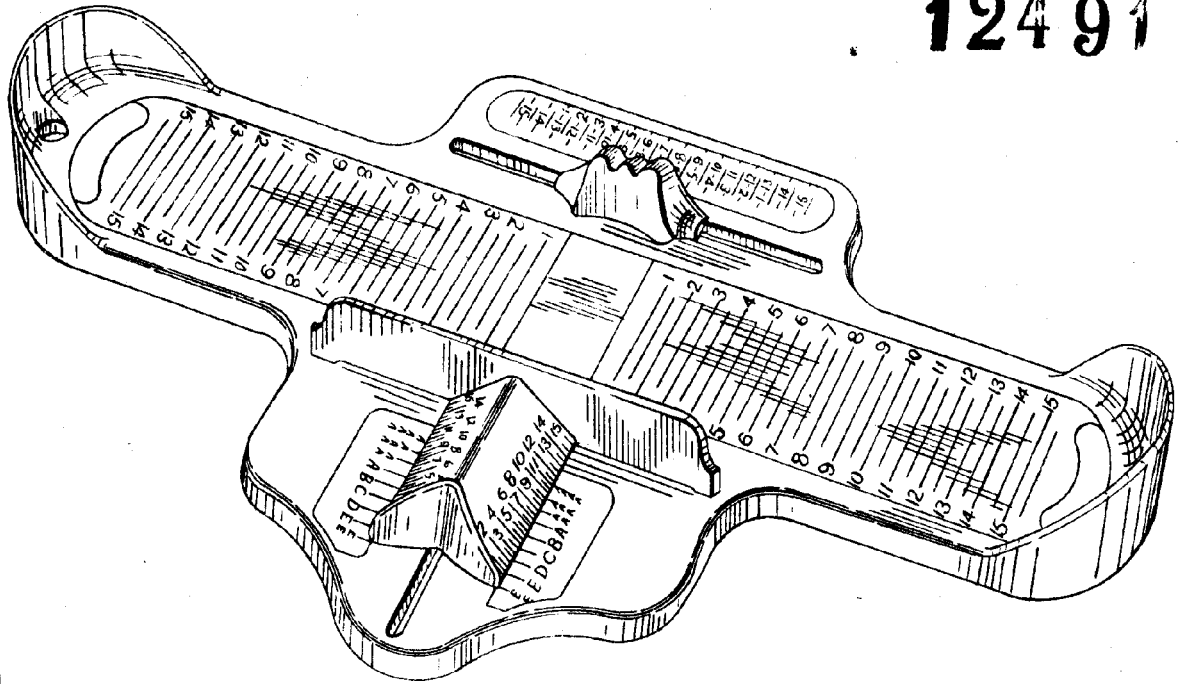
145

4.- El modelo de utilidad cuyo privilegio se solicita para España y sus dominios, deberá recaer por "DISPOSITIVO PARA MEDIR LOS PILS" (5º grupo, clase 50), según se describe y reivindica en la presente memoria y se ilustra con los dibujos que a la misma se acompañan.

Madrid, 19 de Enero de 1946.

PP: Geoffrey Cecil Marler

12491



Escales variable
pp: Geoffrey Cecil Marler.

